



RESOLUCION DE GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS N° 238- 2016

11/10/2016

**LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:**

Visto la Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas N° 185-2016/SERPAR LIMA/SG/MML recepcionada en fecha 22.08.2016;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas N° 185-2016 de fecha 22.08.2016 se modifica entre otros, el Fondo Fijo para Pagos en Efectivo hasta por la suma de S/ 1,500.00 en la Gerencia de Áreas Verdes del Servicio de PARQUES DE lima SERPAR LIMA para el ejercicio presupuestal 2016.

Que, teniendo en consideración el documento de visto y siendo necesario el incremento del Fondo Fijo para Caja Chica por resultar insuficiente en dicha unidad orgánica para la atención de los gastos que se originan en dicha Gerencia.

Estando a lo establecido por las Normas Generales del Sistema Administrativo de Tesorería NGT 06,07 y 08 y por la Directiva de Tesorería N°001-2007-EF/77.15 aprobada por R.D. N° 002-2007-EF/77.15 y sus modificatorias, la misma que está en vigencia para el Año Fiscal 2016;

Con el visto bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica, Sub-Gerencia de Tesorería, Sub-Gerencia de Contabilidad y Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR el artículo primero de la Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas N° 185-2016 AMPLIANDO el monto asignado del Fondo Fijo para Caja Chica de la Gerencia de Áreas Verdes SERPAR-LIMA a partir de la fecha en S/ 3,000.00 (TRES MIL y 00/100 Soles) a nombre de la Servidora MARIA MILAGROS ORTIZ LOAYZA.

ARTICULO SEGUNDO.- El manejo del Fondo Fijo para Caja Chica se hará en observancia a lo que establece la Directiva N° 001-2014/SERPAR-LIMA/SG/GA/MML.

ARTICULO TERCERO.- La Gerencia de Administración y Finanzas a través de sus dependencias, es la encargada de dar cumplimiento a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

ALFREDO GONZALES ÁVILA
Gerente de Administración y Finanzas
SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

